



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 AGO 2016	
Recibido.....	10.30.....Hs.
Exp. N°.....	31706.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su profunda preocupación por la suerte de los diecisiete trabajadores que no tienen empleo luego de la decisión del municipio de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, de tomar posesión del servicio de agua potable. Ellos, cuya edad promedio supera los 40 años y con una antigüedad no menor de cinco años, formaban parte de la disuelta Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios.



CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La municipalidad de Fray Luis Beltrán, a través del decreto 236, tomó posesión de las instalaciones de la planta potabilizadora, la red y todo el equipamiento de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios de la localidad del departamento San Lorenzo, poniendo fin a una relación contractual desde el año 1971.

De acuerdo a lo que precisa el artículo 4 del decreto, según los parámetros que fije el Ente Regulador de Servicios Sanitarios (Enress), "la secretaría de Hacienda y Finanzas municipal establecerá las tarifas del servicio de agua potable y de cloacas, para asegurar la sustentabilidad de la prestación de ambos servicios y no comprometer finanzas municipales garantizando los haberes de los empleados".

A partir de la sanción del decreto, el artículo 9 indica "disponer el cese de cobro por parte de la Coaposer del servicio de aguas, comunicando a la ciudadanía la fecha a partir de la cual, los pagos se efectuarán en la Municipalidad de Fray Luis Beltrán, mientras ésta se haga cargo transitoriamente del servicio".

De los 23 trabajadores, 17 de ellos se quedaron sin trabajo y ni siquiera saben a quién le tienen que exigir la correspondiente indemnización.

Estos obreros, cuya edad promedio supera los 40 años, ya se movilizaron en



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

defensa de sus fuentes laborales cortando la ruta 11 en distintas ocasiones.

"Somos 17 familias que queremos demostrar el malestar y el descontento porque quedamos en la calle y no tenemos respuestas", dijo Juan Carlos Traviesa, delegado de sus compañeros. "Nadie se comunicó con nosotros desde la municipalidad, cortamos frente al Batallón de Arsenales durante una hora y media, esto es el comienzo de la lucha", agregó Traviesa.

Los trabajadores exigen una respuesta, tanto del municipio como también de parte del gobierno provincial, en forma paralela que crece la angustia ante la ausencia de empleo concreto.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

CARLOS DEL FRAILE  
DIPUTADO PROVINCIAL